



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE OLVENA

2155

DOCUMENTOS EXPUESTOS

Aprobada inicialmente la memoria *técnica valorada de* Acondicionamiento de caminos en T.M. de Olvena (fase II) suscrita por la Ingeniera de caminos, canales y puertos Dña. Carmen Sarasa Alcubierre, Colegiada n.º 21.754 del colegio oficial de ingenieros de Caminos de Aragón, emitida en enero de 2026, por Decreto de Alcaldía n.º 13 de fecha 19 de mayo.

Se somete a información pública por el plazo de diez días naturales, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: Sede Electrónica - Ayuntamiento de Olvena.

Olvena, 20 de mayo de 2026. La Alcaldesa, Sabina Gudel Cambra.